

SERMON

Nº 16

EN LA

MAGESTVOSA

FIESTA QUE LA SANTA, Y METROPOLITANA Yglelia de Granada celebrò este año de 1635. a los defagravios de Dios Sacramentado, por el nefando delito que los hereges contra su Magestad cometieron en el sacro de Tirlimon.

PREDICOLE EL MAESTRO IVAN
de Algar Montenegro, Canonigo Magistral de la misma Yglesia, Catedratico de Prima de Teologia, y Calificador del Santo Oficio.

DEDICADO AL EXCELENTISSIMO SEÑOR
Conde, Duque, gran Canciller.

Año

1636.



En Granada, Por Blas Martinez, Mercader y Impresor de Libros.

MEMORANDUM

TO : [Illegible]

FROM : [Illegible]

SUBJECT : [Illegible]



AL EXCELENTISSIMO

señor Conde, Duque, gran
Canciller, &c.

EXCELENTISSIMO SEÑOR.



GENERALES EN LAS
criaturas el sentimiento de los a-
gracios hechos a la Magestad de
su Criador, mas las señaladas de
mostraciones y finezas, y los pu-
blicos lutos, tocan mas de cerca a los Principes, a
los señores, a los poderosos: que como mas obliga-
dos a las mercedes que de su poderosa mano han
recibido, se conocen deudores de mayores empe-
ños. Como lo hizo el Sol como Principe de los de-
mas Astros, retirando sus rayos en señal de sen-
timiento de la muerte de quien le dio el ser: obligã
do con su exēplo a toda la tierra a vestirse de ne-
gros lutos, de obscuras y densas tinieblas: y por la
misma razon q̃ a los grãdes Principes se les deve
dar les pesames de las injurias hechas a su Rey,
tãbiē se les deuen los plazemes, y las norabuenas
de sus honras, glorias, aplausos, y estimaciones.
Esta es la razon Excelētissimo señor que me ha
mouido a darle a V. Exc. (dedicandole este Ser-
mon) como a tan grande Principe Christiano, y

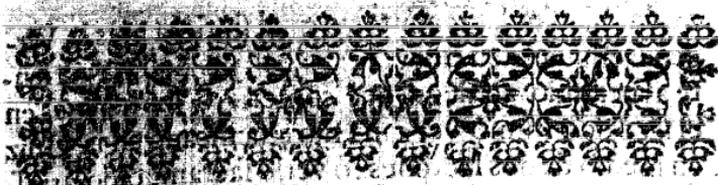
claro

clara Sol del gouerno desta Monarquía, el pesa-
me de las ~~gr~~ ~~an~~ ~~ios~~ y ofados de sacatos que algu-
nos hereges Franceses hizieron en el saco de Tir-
limon contra Dios Sacramentado: y juntamente
la norabuena, y el placeme de las grandiosas fies-
tas que en honra deste Señor ha celebrado toda
España, teniendo a V. Exc. por exemplar, assi en
el luto del sentimiento del coracon, como en el ale-
gria y gozo de ver glorificado y celebrado al Rey
de los Reyes y Señor delos Señores. Espero del pia-
doso zelo y Christiano afecto que V. Exc. tiene a
la exaltacion de nuestra Catolica Fe, q̄ ha de ha-
llar lugar en su grandeza la pequenez deste hu-
milde seruicio que le ofrezco: conociendo, como
conozco por no merecido premio, q̄ el nombre de
V. Exc. tan solamente se inuocue sobre este mi des-
uelo. Panem nostrum comedemus: & ve-
stimentis nostris operiemur. Tantummo-
do inuocetur nomen tuū super nos Guar-
de nuestro Señor a V. Exc. feliz es siglos para
bien universal de estos Reynos como puede y yo le
pido en mis sacrificios. Granada y Diziembre 20.
de 1635.

Excelentissimo Señor besa la mano de V. Exc.

Su menor Capellan.

El Maestro Iuan de Algar
Monsenro.



Hic est Panis qui de caelo descendit.

Ioannis 6.

SALVACION.



GRAVIADA ESTAIS,

Señora, ofendida estais Serenissima N. A. R. I. A, pues el pan que vos masastes con vuestras virginales manos, pan floreado, pan de Ageles, tan deseado dellos que se contentan solo con mirarlo, *quem desiderant Angeli prospicere*, y aun de cerca no se atreuen, sino desde lexos le azechan (que essa es la energia del *prospicere*) lo veis rodando por el suelo, pisado, y hollado de perfidos hereges, arrojado a las bestias para que lo coman. Valios Virgen estar en el ciclo gloriosa, incapaz, ya, de peregrinas impresiones, y de dolores y sentimientos, que sine otra segunda passion os amenazaua, otro afilado cuchillo atrauefara vuestro tierno y amoroso coracon, tan semejante al primero, que pudiera Simeon dezir de el *Et tuam ipsius animam pertransibit gladius*.

Para que yo pueda significar la viveza de mi pensamiento, me es fuerza dar titulo a vna nueua, y jamas

A

oyda

oy dadificultad, pregunto yo qual sintiera mas la Virgen si estuiera en esta vida mortal, y se hallara presente al nefando sacrilegio que cometieró los hereges en el sacro de Tirlimó, ver a su Hijo crucificado en la Cruz en medio de dos ladrones, ó verlo sacramentado arrastrado por el suelo, hecho manjar de bestias el pan que descendió del cielo? Si mi especulacion no hiciera persuadido estoy a que mas sintiera la Reyna de los Angeles este agrauio, que se le hizo a su Hijo sacramentado, y que el dolor fuera mas viuuo, y mas intenso que el que padecio al pie de la Cruz.

Diome premisas para el desempeño de este pensamiento la honra y esplendor de nuestra Epiñia el celebrado Tostado. La Virgen (dize el gran Doctor) en el tiempo de la Pasión, encendida de fuego de amor del linage humano quando vió a su Hijo padecer, y con gran consuelo, gran gozo, y admirables subditos de alegría, porque estaua enterada, de que la redencion de los hombres estaua librada en la muerte de su Hijo, y que aquel precio de inestimable valor era la moneta que se auia de dar para el rescate: *Virgo in tempore passionis, ex charitate magna, quæ eam repleuerat Spiritus Sanctus, ardentius diligebat salutem humani generis; cum ergo eum vidit patientem admirabiliter consolabatur, quia certissime uidebat redemptianem humani generis factam.* Pero por otra parte se apoderaua de su alma vn vehemente dolor, viendo padecer tan exquisitos tormentos al Hijo que truxo en sus entrañas, por el qual, si le sacra permitido, muriera mil vezes. *Delebat tamen ac erui, quia uidebat tenerrimius illum iunem Iesum quem ipsa lactauerat, quem magis diligebat quam animam suam: ita ut pro eo mori eligisset, si licuisset.* Grande era el dolor de esta Señora, concluye el Tostado, viendo a su Hijo en la Cruz, pero era dolor,

In c. 9.
Deutet.
7. 4.

no puro, sino mezclado con alegría; era sentimiento a quien acompañava gozo, y contento. *Erant ergo in ea sicut dolor, et gaudium, utrumque magnum, sed satis unum alteri commixtum.* Y así se convalentia la concubina de mi dicitio, luego ofende la Virgen viuida entre nosotros, y se halla presente al sacrificio del mo que cometieron los hereges Franceses contra el **SANTISSIMO SACRAMENTO** del Altar, mayor dolor tuuiera que el que tuuo viendo a Christo padecer, pues aquí se mezcló con el alegría de ver el fruto de su Pasion, y allí el dolor puro, pero sentimiento, sin mezcla de alegría, pues desta injuria no dependia la redencion de los hombres, como dependia, y se ocasionó de la primera. Y está claro que es mayor, y mas intenso el dolor que no tiene mezcla de alegría, que el que se temple y agua con el gozo. Pues si el dolor fuera mayor, y la injuria no es menor, luego ofendida está vuestra Reyna Catolicos Españoles, agraviada está vuestra Señora, no podeis tocar al arma luego, y salir a la defensa de esta injuria, y al riguroso duelo de este agrauio.

En la conquista desta ciudad famosa de Granada no faltó atreuido Moro, que injuriado a esta Señora, atalfe la **AVE MARIA** a la cola del cauallo; pero no faltó tambien vn valiente joven Garcilaso de la Vega, que con Christiano denuedo saliesse al desagravio, y tomasse el duelo por su cuenta. Otro mayor atreuimiento ha cometido estos dias el exercito Frances, agraviado con vn mismo hecho a Christo, y a su Madre. A cuyo desagravio ha salido nuestro Catolico Rey, haciendo publicas demostraciones de su Christiano zelo, dando entender con los hechos que es suyo el titulo de Christianissimo. Al due o sale España toda, al desagravio salen las Religiones, las Ciudades, y las Iglesias,

fias, y entre ellas deseollando su piedad y deuocion,
 la Metropolitana Iglesia de Granada, mandando-
 me que en su nombre, como si Magistral, salga al due-
 lo, y al desagravio. Dadme vos las armas Virgen, pues
 sois la inexpugnable Torre de David, de quien cuelgã
 los mil escudos, y todo el aparato militar de la milicia
 Christiana. El escudo de vuestro amparo imploro, Se-
 ñora, las armas de la luz humilde os pido, para salir al
 campo contra el herege que vsa de las dobles de lasti-
 nicblas. De la gracia necessito Reyna del cielo, para
 jugar con destreça la cortadora espada de dos filos de
 la palabra de Dios, vos sois la intercessora, bien se co-
 mo os he de obligar, que es diziendo, *Aue gratia plena,*

Hic est Panis qui de celo descendit.

INTRODVCCION.

NO FVE DESCVYDO EN LOS
Angeles no quitar la vida a los hereges, en castigo
de su nefando delito, sino sabiduria del cielo, para
dar lugar a que el mystèrio de la Fè alcançasse glo-
rioso triunfo de la heregia.



Y tal traycion! Ay tal aleuosia! dor-
 mido el Rey en su cama, seguro en
 su retrete, en su mas profundo sueño,
 en medio de lo mas furto y callado
 de la noche ay traydores aleuosos q̃
 le intenten la muerte, y le maquinan
 traycion. A de la guardia del Rey, á de los setèta fuer-
 zes de Israel, donde estan vuestras cortadoras espadas,
 donde

stonde vuestros afilidos alfanques, dõde vuestras azica-
 ladas y fulgurantes alabardas? Con vosotros hablo
 espíritus Angelicos, alas inteligencias, porventura
 cabe tamaño descuido en vuestro despaulado enyda-
 do en vuestra desvelada presteza? Como no tenís en
 sangre estos azeros, segando cuellos infames de atre-
 uidos hereges, haciendo exemplar castigo, y ruydoso
 estrago en los que tan aleuoso y estupendo delito han
 cometido? *En lectulum Salomonis sexaginta fortes ambunt
 ex fortissimis Israel. Omnes tenentes gladios, & ad bella doctis-
 simi, et in cuiusque ensis super femur suum, propter timores ne-
 eluvios.* Mira con atencion (dize el Espíritu Santo) el
 lecho de Salomon, que aunque pequeño, lo cercan y
 rodean sesenta soldados viejos, praticos, y expertos
 en la guerra, escogidos entre todos los valientes y ani-
 mosos de Israel; todos prevenidos de armas, y ceñi-
 das las espadas, para que el Rey Salomón duerma se-
 guro, y no le sobre salte ningun fracaso de los que suele
 cubrir la noche con su obscuro vélo.

No ignoro que la comun exposicion por este lecho
 pequeño de Salomon, ó media camilla de campo, en-
 tiende la Iglesia; donde descanfa el pacifico Salomon
 Christo como en blando lécho, aqui en asisten como
 ministros, ó los Angeles, ó los sagrados Doctores; se-
 gun diversos pareceres de los Santos, y de mas inter-
 pretes que comentan el lugar. Pero no se si han repa-
 rado todos en la dificultad inuencible que se ofrece, a
 que no es facil la respuesta. Si el Esposo se introduce
 acostado en el lecho, y en el numero antecedete se ad-
 mira de su Esposa la Iglesia, que peregrinando por el
 desierto en medio de la noche esta sujeta a tan mani-
 festos riesgos y peligros: y para librarla dellos le muel-
 tra con el dedo el lugar, donde con quietud puede des-

In cap. 3.
Cant.

en ar. y celtar legura, que es su lecho (como doctaméte lo admierze Genebrarlo. *Digito enim os iēdit lectu, in quem moise ipsam posuit recipere, eamque inuitat noctu per deserta vagantem, Et periculum enim ad tuum, firmum, Et securum locum Salomonim*). Luego haze distinció entre la Epósa, que es la Iglesia, y el lecho con que le combida el Epóso para su seguridad y descanso.

Homil.
46.

Mejor enténdio el lugar en todo el rigor de la letra el ingenioso Abafalon. Abad, entediēdo por el lecho las especies Sacramētales, y dādo de camino la razón de ser pequeñon *En lectulum*. Y jútaméte de estar dormido en el la Magestad de Christo: *Memo Eucharistia lectulus Salomonis nuncupatur, y sub speciebus enim panis Christus in extensus molliter decumbit, Et placide obdormit, omne enim debizant amoris perfoluit*. Con razón (dize Abafalon) la Eucharistia es el lecho pequeño donde Christo descansa, y duerme dulce sueño, porque allí pagó las deudas todas que de amor deuia. No tiene Christo en la Eucharistia extensio local, antes por fuerza de la consagració está no solo en la menor parte de la Hostia, mas aun en los puntos de ella; y como quando el lecho es breue, es fuerza chencogerse, y no poderse estender el cuerpo que en el está acostado: así la Eucharistia como pequeño lecho obliga a Christo, a que no pueda estenderse en ella localméte. *Sub speciebus enim panis Christus in extensus molliter decumbit*. Y duermo en este lecho pequeño dulce y suave sueño, porque sacramentandose pagó todas las deudas que deuia de amor a el hombre. No descansa, no se siēga, ni repósa el amor, si se conoce dendor; ni Christo Señor nuestro hasta estar Sacramentado: esta era la deuda que a su amor deuia; para quedar con el en paz; y como Sacramentandose pagó de todo punto sus deudas; con energia y elegancia

ria se introduce dormido, pues no tiene deuda que le de fassosiegue; y como está dormido el amor, porque no le inquieta el sueño, y le despierten, tiene de guardia que le sirvan de Archeros los ciento fuertes de Israel, que son los Angeles.

Aora pues entra mi admiracion, aora mis queexas. Si los Angeles son de la guardia de Christo Sacramentado, y ellos los que le vela el sueño, Como a vista de tan graue delito estan parados? Para quando guardan la valentia de su brazo, y lo esforcado èn un repido de su animo lo brio? No soy yo el primero que forma queexas de los Angeles, que en semejante materia antes las dio San Palsasio. *Cur cum tot lupi quotidie agnum deuorent, nullus manifestus occumbit? Cur enectonum non sudant sanguine templi?* Por que tantos de los Angeles, dize el Santo, fíada dia tantos fieros lobos carnizeros se tragan este Cordeiro sin mancilla Sacramentado, como a ninguno tra passais con vn benablo? Como no estan los Templos regados de sangre de los pecadores que se atreuen a este Sacramento, muertos a vuestras manos, en pena de su traycion, y delito? Responde a la pregunta por los Angeles Palsasio con no poca grauedad. *Certe si quispiam quod Aures Angeli, nec se mel indignè commisit auti parcerent, nisi bonitas Christi eorum gladium suspenderet, qui suas etiam iniurias libenter remittit.* Bien podeis persuaduos hombres, que no es de la ayda no, ni omis foyrte los Angeles, que si la Magestad de Christo Sacramentado no les detuiera las espadas al tiempo q van a executar el golpe, ni la primera vez se la perdona ran ellos al atreuido pecador. Christo les impide, y les leuanta el brazo, que como en el sacrificio cuento de la Cruz, se ofrecio al padre por los que se crucificauan, en el inerueto del Altar, dize Palsasio,

Lib. de
corp. 6.
sang. c. 8

se ofrece también, porque de contado no le quiten al
peccador la vida los Angeles a vista de su atreuimiento.
Reparo que hizo en el lugar que explico el docto Fray
Luys de Loon, obliervando del Hebreo que no tienen
los sesenta fuertes las espadas, sino que ellas firviendo
les de esposas les atan las manos: *Omnes capti, siue ap-
de Leon, prehensi gladiis:* lee el Hebreo. Y conociendo el myste-
Cant. 3. rio añadio este Dotor: *Iure non ipsi tenere gladium, sed te-
neri potius ab ipsa dicuntur.*

Bié pudiera yo para acallar mis queexas, y satisfazer
mi duda, valerme de la respuesta de Pascasio, diziendo,
que la Magestad de este Señor Sacramentado hizo a
los Angeles que embaynaran las espadas, y no les dió
licencia para executar en los hereges Franceses el cas-
tigo tan juitamente merecido, vsando de su acostum-
brada clemencia y benignidad, que no teniendo ojos
en este Sacramento para vengar sus agrauios, los tien-
nen abiertos para pedir al Padre perdon, para los que
segunda vez intentan crucificarle si pudieran: pero no
se q se tiene la respuesta, que no llena el vazio del de-
seo que despertó la pregunta. Diré lo que yo he pensa-
do, a ver si satisfaze.

Toda la armonia de esta visibie maquina del mū-
do se compone de contrarios; no ay cosa que no tenga
su contrario, y su enemigo capital que le haga contra-
dicion y guerra. El mal tiene por contrario al bien; la
vida a la muerte; el justo tiene por enemigo al peccá-
dor, dize el Eclesiastico. *Contra malum bonum, & contra
cap. 33. mortem vita, contra vitum iustum peccator. Et sic inuere in
omnia opera Altissimi. Duo, & duo, & unum contra unum.*
Lo mismo passa en todas las obras del Altísimo, que
siendo hermanas de vn vientre, y naciendo de la mano
de

de Dios, riendos en dos, se hazen guerra de vna a vna; y así la Fè, y todos los Articulos que creemos tienen por contrario à la heregia: y como este soberano Sacramento del Altar es el que se alza por excelencia cõ el apellido glorioso de mysterio de la Fè, *mysterium fidei*: tan de aqui con especial titulo se le opone, como la mas singular contraria, y declarado enemigo. Pero fuele la Magestad de Dios mostrat el primor, y destreza de su infinita sabiduria en que vn contrario triunfe de tal manera del otro que le sirua de alimento, en que se cebe y apaciente.

Lo milagroso de aquel sacrificio de Elias tan celebrado, e tuuo, en que siendo contraria la agua al fuego, y arrojandose derramado tan copiosamente en el Altar, el fuego se cebasse en ella, y le laborease, lamiedole los labios en su contrario, sintiendole de pasto, y alimentado. *Aquam que erat in aque ductu lambens*: Auñandole mas el fuego con la agua, y dando mayores, mas luzidas y vistosas llamaradas. Derramen los hereges la agua de su perfida heregia en las afrentas que le intentan hazer al Santissimo Sacramento del Altar, que es el fuego del amor del sacrificio de Dios Sacramento, no solo no lo podrán apagar, como pretenden, mas antes le ocasionaran a que dando mayores llamaradas este fuego, luzga mas, y campee, y se de mas a conocer al mundo, para que con mayor feruor todos festejen el triunfo, que alcanza el mysterio de la Fè de su contrario, y capital enemigo la heregia.

Con ninguno de los mysterios de nuestra Religion, de los que celebra la Iglesia con festiuo dia, tuuo originada su celebridad y festejo de especial heregia, que ocasionasse a la Iglesia à hazerle señalada fiesta. Solo el mysterio de la Fè quisó alcanzar la victoria de su pime

Reg. 3.
c. 18.

ra fiesta ocasionada de la heregia de un perverso Sa-
 cerdote que no creyendo quando colágrava q̄ debaxo
 de aquillos accídentes se encerrava el tesoro de Dios Sa-
 cramentado, al frangir de la Hostia, talgolpe de san-
 gre bañó los Corporales, que no baltó a sacarla hu-
 mana diligencia. Llevaron por reliquia los Corpora-
 les a la Iglesia Vbertana, como refiere Rutilo Venco-
 nio; y passando por alli Urbano Quarto, conocida la
 grandeza del milagio, instituyó la fiesta del Cuerpo de
 lib. 1. de Christo Sacrametado. *Quò cum Urbanus IIII. venisset, pra-*
fuga per dignitate miraculi, festum Corporis Christi instituit primo.
 pestè dis **Que** el fuego de este sacrificio del Altar, no solo no se
 pur. 1. q. apaga con la agua que el herege le arroja, antes se
 2. pag. enciende mas, antes se quiva mas, antes dà mayores
 61. llamaradas, y se dà mas al mundo a conocer.

Repara Origenes en aquella conspiracion, que dize
 Jeremias que hizieron los enemigos de este Señor Sa-
 cramentado, auicndole oydo dezir que el era el Pan
 que descendio del Cielo. *Mittamus lignum in Panem eius;*
 cap. 11. *& credamus eum de terra viventium, & nomen eius non me-*
moretur amplius, Pan, dize, que es su carne, mējar, y ali-
 mento de las almas; pues señalemos este Pan con la
 señal de la Cruz, para que sea conocido, y no se pier-
 da de vista, afrentemos este Pan crucificandole en un
 madero. Pero tan lexos estuuieron (dize Origenes) de
 conseguir su intento, que *lignum in Panem missum; Panem*
fecit meliorem, que el palo de la Cruz con que quisieron
 agraviarlo, borrando de la memoria su nombre, sa-
 çonó mas el Pan, y lo hizo mas sabroso. Siempre nos
 sabé bien este Pan que descendio del Cielo a los fieles,
 pero no se q̄ se tiene despues que los hereges lo quise-
 ron agraviar, que estos dias está a nuestro gusto mas
 sabroso. Vedlo en la frecuencia que ay de Comuniones,
 que

que parece que los Catolicos nos comemos las manos tras del, y no nos vemos hartos, que la caza segunday porseguida, no se que tiene de mas sabrosa para el gusto.

Ahora quedan de todo puto satisfechas mis queexas, mis dudas y admiraciones, que si los Angeles suspenden el castigo, no es descuydo, sino seruicio que hazen a Dios Sacramentado, para que alcance gloriosa victoria el mysterio de la Fé de su contrario la heregia, y con esta agua se auue mas el fuego de este sacrificio, dé mayores llamaradas, y se dé mas a conocer, haziéndose este Pan con las afientas mas sabroso, para que sepa mejor a los hijos de la Iglesia, y lo frequéen mas, para que se encienda en sus almas nuevo feritor, y nueva deuocion a este Señor Sacramentado, celebrando con pompofas y ruydofas fiestas sus glorias, sus victorias, sus triunfos, y grandezas.

EL SACRILEGO DELITO DE el exercito Frances, pronostico cierto fue de su total ruyna.

PAN que descendio del Cielo, entre los pies, y rodando por el suelo ! Que me maten sino es el cuchillo de Gedeon. El cuchillo es de nuestro Christiano Gedeon, de nuestro Marte Español; de nuestro innocible Inñante Cardenal; no ha de quedar herege a vida. La batalla queria dar el famoso Capitan Gedeon contra los Madianitas con bien pocos soldados que le auian quedado. *Ipse cum trecentis viris se certaminis dedit.* El exercito contrario era numeroso, a la confederacion y liga, *Judicū 7.*

auian conspirado a los Madianitas Amalec, y todos
 los pueblos Orientales. *Madian autem & Amalec, &
 omnes Orientales populi fusi iacebant in valle, ut loquerentur
 multitud.* La desigualdad grande de fuerzas militares
 daua que pensar, y que temer al esforçado caudillo
 del pueblo de Israel. Y quando mas rezeloso, mandólo
 la Magistad de Dios que descendiesse al exercito con-
 trario, y le diessé vista, y que escuchasse con atencion
 lo que platicauan los enemigos, que entevado de sus
 designios bolgeria cõ nneuo animo, nueuo brío, y nue-
 uo aliento: *Eadem nocte dixit Dominus ad eum, surge, &
 descende in castra. Et cum audieris quid loquantur, tunc con-
 fortabuntur manus tue.* Obedecio Gedeon, y halló dos
 Madianitas que estauan conuersando, refiriendo el
 vno al otro vn prodigioso sueño q̃ auia tenido. Soñe,
 le dezia, que vn pan embuelto en ceniza rodaua por el
 suelo, y nó paró hasta que vino a nuestro exercito, y lo
 desbarató, derribando nuestras tiendas; *Vidi somnium,
 & videbatur mihi quasi sub cineribus panis rotui, & in castra
 Madian descendere.* El compañero que le estauo ateto al
 punto le dio al sueño la ibtura; Esto soñastes, perdi-
 dos somos, por que esse pan que rodaua por el suelo, y
 desbarataua nuestro exercito, no es otra cosa sino el
 cuchillo de Gedeon. A sus manos hemos de morir, no
 ay que pensar, que quedaremos vencidos. *Non est hic
 aliud, nisi gladius Gedeonis.*

No ay duda sino que la principal causa de este sue-
 ño del Madianita fue Dios, como tambien lo fue de su
 interpretacion. Mas los expolitores trabajan en auc-
 riguar si huuo causas naturales que pudierã ocasionar
 al sueño. Y si el Madianita que dió la interpretacion se
 pudo valer de algunas circunstancias que le ayudassẽ
 a conjeturar prudentemente lo q̃ el sueño significaua.

En el capítulo sexto sacrificádole Gedeón a Dios
 unos panes azules, y en señal de lo accepto de su sacri-
 ficio, bajó del cielo que de uoró, y consumió los
 panes. Aun se tamb. en su estado, que le erigió en a-
 quel mismo lugar vn Altar en que ofrecerle sacrificios,
 y que desbaratasse y echasse por el suelo el Ara, que
 tenía consagrada los Madianitas al Idolo Baal. Vnió
 a noticia fuya este tan lamentable successo para ellos, y
 ofendidos del agrauio que Gedeon auia hecho al Ara
 de su idolo, y rabiosos de que se hubiesse originado del
 sacrificio de los panes. Trataron entre si, en desagruió
 de su idolo, y agrauio del Dios de Israel; que en ven-
 ciendo a su pueblo auian de desbaratar el Altar que le
 auia levantado Gedeon, y si hallauan en el alguna ofré-
 da de panes; ó otros dones, los auian de echar a rodar,
 pisarlos, y hollarlos, en desprecio del Dios de Israel, y
 en desagruió de Baal.

1008

Reparo fue este que doctamente hizo Friderico Nau-
 sea, ocasionandose sabiamente del contexto deste he-
 cho; *forte (dize) Eriguerunt Madianitis, de ucto populo
 Israel, altare Gedeonis destruxerunt, Et si quos panes, vel alia mune-
 ra inuenissent, conculcauerunt.* Pues como comunmente se fue-
 ra de noche lo que se trata de día; *Et cernis in sinu tui lepo-
 nis vestigia: la mar.* De aqui se ocasionó el sueño del Ma-
 dianita que soñó, que aquellos panes que ellos querian
 pisar, se auian venido rodando a su exercito, y como
 enojados del mal tratamiento que se les inrentaua ha-
 zer, lo aborrazar y destruian todo. Que aunque nuestra
 vulgata lee: *Videbatur mihi quasi subcineritius panis,* en sin-
 gular, el Cardenal Cayetano dize, que no era vno, sino
 muchos panes los que soñó que auian desbaratado las
 tiendas militares. *Neque intelligi per panem panem vnum,
 sed multitudinem panis.* Cuyo pensamiento apoya la lec-

In cap. 7
 Indicum
 Perind.
 21.

hoc loco.

ció de los 70. *Mensa panis voluens se in castra Madian.* Que el sueño fue, que vna mesa de pan yua rodando hasta el exercito de Madian. A los Setenta sigue san Agustin.

El Doctor Arias Montano buscado los motivos que tuuo el que interpretó el sueño, para dezir que aquel pan era el cuchillo de Gedeon, obserua del original Hebreo vn reparo bien singular. Dize este gran Doctor, q̄ el pan soñado, era pan de dos caras (como si fuera pã de la proposición) y q̄ el vn rostro era pan, y de cõbite; y el otro rostro era de combate, y de cuchillo: y como el pan que soñó era de figura esférica, y orbicular (como notó Cayetano) fue fuerza que siendo lo primero que ofrecio a la vista de la imaginacion el rostro de combate, y la cara de pan; luego que dió la buelta para rodar, mostrasse el otro rostro de combate y de cuchillo: *Nam cum vissum sibi ille dixisset iehben, quod altera facie panem, siue escas combite; altera vero prelium, pugnam siue combate indicabat, &c.*

Gran mysterio porcierto es el que se encierra en este sueño! Grande el Sacramento profundo que se descubre en su interpretacion! ó secretos de la sabiduria del cielo! Si el Pan del sacrificio de Gedeon, a nuestro modo de entender, se agrauió de tal manera, porque le auia passado por el pensamiento el echarlo a rodar, hollarlo y pisarlo, que hizo que lo soñassen, y soñado, dando muestras de su enojo y sentimiento, a la primera buelta que dió por el suelo descubriendo el rostro de combate y de cuchillo, fue al exercito de los Madianitas, y destruyó sus tiendas y sus reales; que hará el Pan que descendio del cielo, hollado, no solo en el pensamiento, sino en el hecho, de los pies de los hereges Franceses, rodando por el suelo, menospreciado, y agrauado?

La valentia de aquel pan que auia intentado pisar los

las batallas Gedron Christiano. Bié os puedo saludar
 con la salutacion del Angel, y deziros; *Dominus tecum
 iratum fortissime*. El Señor es contigo fortissimo de los
 varones Heroe inuicto del mundo, gloria y honra de
 España, defensa y escudo de la Catholica Fè; el Dios Sa-
 cramentado, que agrauaron los hereges pelea a vuel-
 tido Serenissimo Infante: El Santissimo Sacramen-
 to es el cuchillo con que no aueys de dexar herege a
 vida. Esta es la interpretacion del sacrilegio hecho de
 los hereges, y el sacrificio mismo, y las vitorias que cada
 dia alcanzamos despues que cometieron tan nefando
 delito, desempeñan bien su verdad.

Ya que me he valido de un sueño, para lograr mejor
 mi intento, quiero ponderar otro no menos de pondera-
 cion, y reparo es del Genesis, cap. 40. Vno de los *Eu-
 nicos de Pharaon*, que estauan presos con Ioseph, sabro
 so de la interpretacion q̄ le auia dado al sueño de su có-
 pañero, le quiso referir el suyo. Sofie, dixo, que lleuaua
 sobre mi cabeça tres canastros de harina, y del ultimo
 que yua descubierta comian las aues del Cielo. *Vidi
 somniam quod tria canistra farina habere super caput meum,
 auesque comedere ex eis*. Estuó aranto Ioseph al sueño, y
 dióle sabiaméte la interpretacion. Esto soñaste? pues
 hagote saber, que dentro de tres dias te hará Faraon
 colgar de un palo, y tus carnes seran cebo de las aues.
*Auferet Pharaon caput tuum; & dederunt volucres carnes
 tuas.*

Aduierte doctamente el Tostado explicando este lu-
 gar, que aunque el Texto dize, que los canastos yua lle-
 nidos de harina, no se ha de entender en propia especie, si-
 no masada, y cozida, y hecha pan vniuersal. *Licet hic dica-
 tur ista tria canistra esse plena farina, non debet accipi proprie
 farina, prout in adum est conuersa per decoctionem in panes.* Y
 valese

valese de la autoridad de san Agustín, que dize, que todos tres yúan llenos de pan; en los dos vltimos panes comunes y ordinarios para los criados de la casa Real, y en el supremo que yúa descubierto, y en el que picauan las aues yúan los panes floreados, y de regalo q comia Pharaon; *Augustinus dicit, quod in superiori erant panes delicati, in alijs erant panes communes.* De aqui tomó ocasión Ioseph para interpretar el sueño (no obstante que la causa principal fue Dios, que se lo reuelaua) Pan maldado para el Rey Pharon, y dexas que las aues se lo coman? Tienesle en tu poder y esse cobro le pones! Afsi estimas el pã de la mesa Real, que permites que animales que son las aues se lo comã, lo escaruen, y lo piquê! y tu no las auientas, ni las ojeas! Digno eres de muerte, no ay duda que el Rey te mandará colgar, y las aues se cebarán en tu cuerpo.

Hereges Franceses afsi tratays al Pan que descéδιο del Cielo, Pan de Reyes; *Et præbebit delictis Regibus.* Pan dedicado para la mesa Real del Altar, y Ara consagrada? Afsi lo entregays a las bestias para que se lo coman? Esse cobro le poneys al Pã de Angeles? Quereys que os interprete vuestro sacrilego hecho? Quereys q os diga lo que significa y pronostica? Que en pena de vuestro delito el Rey de la gloria os quitará la vida, to

mando por instrumento a nuestro Infante, y vuestros cuerpos muertos en el campo, pasto seran de fieros animales, alimento seran de carniceras bestias.

EL ODIQ *QUE LOS HEREGES*
nos tienen, de embidia nace, viendo entre nosotros
tanta abundancia de Pan Celestial, de que gozamos
quando ellos ravian de hambre.

Sola la Ley Euangelica pone mesa franca, y haze esplendido combite: sola nuestra Religion sustenta y dà mantenimiento abundante, para que se alimenten los que la siguen y professan; las demas leyes y setas no son poderosas para hazer el plato y la costa a sus sequazes. Nuestra Catolica Iglesia està siépre abastecida de Pã de Angeles, y de granetos rebofando de trigo de los Cielos; y como es proprio del q no tiene q comer, y viue menesteroso, tener embidia del q tiene leguro vn pedazo de Pan; por esso los hereges, y los Indios nos tienen tan sangriento y capital odio, tan declarada enemistad: Estan hambrientos, no les sustenta su ley, no les dà de comer, viuen la region de la hambre, muerense de embidia viendo que tenemos este pedazo de pan (digamoslo assi) y tal, que es Pan que descendio del Cielo; y como rabiosos, y apasionados quisieran quitarnoslo de delante, y de entre las manos.

Trasido estava de hambre el hijo Prodigio, y tan en el yltimo trance de su vida, que abrió los ojos, y cayó en la cuenta, determinandose a venir a la casa de su padre, donde auia que comer con abundancia, no solo para los hijos, sino para los menores criados. Recibiolo su padre con los braços abiertos, y mostrando los tiernos y amorosos afectos de padre lastimado, mandó q le vistieran la Estola primera, que le calçaran los defcalços pies, y le pusieran vn rico anillo en el dedo. Estuvo muy atento el hermano mayor a los fauores q su padre

padre hazia a aquel hijo que tan perdido y desbaratado auia uiuido, y llenólos en paciencia, no hizo demostracion alguna de su sentimiento y dolor; pero quando vio, que su padre mandó a los criados que mataran vn bezerro, y lo adereçaran y guisaran, y pusieran la mesa para que el hijo Prodigio comicse, y satisfaziessse la hambre que traia: perdió el hermano de todo punto la paciencia, enojóse mucho, y dio muchas señales de grande sentimiento.

Postquam filius tuus hic, qui deuorabit substantiam suam cum meretricibus, venit, occidisti illi vitulum saginatum. *Lucæ. c. 15.*
 Bueno citá porcierto, padre, que mandeys matar vn bezerro el mejor de la manada, para dar de comer a vn hijo que ha perdido su hazienda y la vuestra, gatiádola, y malbarantádola con rameras, y mugeres del mundo: no puedo sufrir tal injuria, ni llevar con ygualdad de animo tal perdicion y desconcierto.

Admiracion pueden causar (y cõ justo titulo porcierto) las queexas y lamétos. Si desde principio se quexara y diera sétimieto, no era de marauillar; mas es cosa digna de aduertécia, q̄ uo auiedo reparado en la Estola primera q̄ le dierõ a su hermano, siédo joya tã rica, y de tã ta estima, ni hecho caso de q̄ le calçasssen tã precioso calçado, ni dadole cuydado el anillo de oro q̄ le pusieron en la mano; le picassse tanto, y le llegassse al alma, que le mataassen vn bezerro para darle de comer. Porq̄ a la primera vista, si se auia de herir de embidia, mas auia de ser de ver que le dieffen las ricas joyas y preteas de la casa de su padre, que no de que le mataassen el bezerro.

Por estos dos hermanos entienden los Santos y Doctores los dos pueblos, Iudayco, figurado en el mayor; y Gentilico, significado en el Prodigio, que dexando la vanidad de los falsos dioses, vino a recibir el suauo yugo de la Euangelica Ley: así lo entienden Agustino, Ambrosio, y otros muchos.

Ep. 146.
ad Da-
masum.

San Geronimo explicando el mysterio del becerro, que auia mandado matar el padre de familias para dar a comer al hijo Prodigio, en quien se significa la nueva Iglesia conuertida de la Gétilidad (que somos nosotros los Fieles) de que tuuo tanta embidia el hermano mayor, en quien se representa el pueblo Iudaico; dize, q̄ el becerro era gallardo simbolo del Sãt.issimo Sacramento del Altar: *Vitulus saginatus, qui ad pœnitentię immolatur salutem ipse Saluator est, cuius quotidie carne p̄scimur, cruore potamur.* Luego la embidia q̄ tiene el pueblo Iudayco al pueblo Gentilico conuertido, y fuge to ya al yugo del Euangelio, es de ver que tiene que comer, y que la Magestad de Dios le tiene puesta la mesa, y adereçado, y guisado vn tierno becerro, en quien se simboliza el Sacramento Santo del Altar. No le dà cuydado al Iudio de q̄ gozemos los Fieles de la Eitola primera del Bautismo, ni del rico calçado de la predicacion Euangelica, ni del anillo de oro de la Fè que professamos: mas en viendo que tenemos la mesa puesta, y el plato hecho, y el becerro guisado, adereçado, y sazonado para comer, y satisfacer la hambre; aqui pierden los estriuos, y toman el Cielo con las manos, y rabian de zelos y embidia.

Lo mismo que a los Iudios les passa a los hereges (q̄ en esto, como en otras muchas acciones son muy sus hermanos) que como ellos mueren de hambre en su seta, y nunca se desayunan, como estan transidos, y deshãbridos; y los hijos de la Iglesia gozan deste Pan de Angeles, y comen a dos carrillos; embidiosos de nuestro bien nos tienen mortal odio, y nos quieren quitar el Pã de entre las manos, y atruque de que no le comamos nosotros, se le echan a las bestias.

Perfidos hereges Franceses (con los que son hereges hablo,

hablo, que no con los que fueren Carolicos) quando pē
 lays vengaros de nosotros con vuestros sacrilegos atre-
 uimientos, entonces publicays mas nuestras glorias, y
 pregonays en voz alta vuestras afrentas, vuestras ham-
 bres y necesidades; pues en nuestra Iglesia ay Pan en
 tanta abundancia, quando vosotros no alcancays vn so-
 lo bocado, q̄ no solo podemos comer del todos los Fie-
 les, y quedar hartos, y satisfechos; sino vosotros sacrile-
 gos y atreuidos lo podeys echar nefandamente a los
 brutos animales. Nosotros tenemos Pan del Cielo, q̄
 tu desprecies herege, echandolo a las bestias (tal es la
 fertilidad de nuestra cosecha) y tu no tienes que comer,
 ni que llegar a la boca. Muerete de hambre, rabia de
 zelos Frances.

Pero pregunto yo al Indio, no fuera mejor dexarse
 de quejas, y de sentimientos apasionados, y si tiene hã-
 bre sentarse a la mesa, y comer del becerro, pues ay co-
 mida para todos? Preguntara yo tambien al herege, no
 fuera mejor comer deste Pan del Cielo, y satisfacer la
 hambre que le affige, que no en odio nuestro, y con ra-
 bioſa embidia arrojarlo a las bestias, siendo Pan de An-
 geles?

O lastimoso caso! ó lamentable suceso! que tengã
 hambre los Indios, y los hereges, y el alimento y man-
 tenimiento del Cielo tan cerca de si, y no puedan co-
 merlo! verificandose en ellos los poeticos fingimien-
 tos, y las quimericas imaginaciones.

- Tres diferencias y linages de hambres conocen los
 Medicos. Hambre canina, y esta moralizada es propia
 de los hereges, que como rabiosos perros, simbolo del
 infaciable fuego de la torpe sensualidad, nunca saben sa-
 tisfazer su hambre desordenada. Dellos habla Iſaias cap.
 56. quando dize: *Canes impudentissimi nescierunt saturitatem.*

Y por esso llamaron a aquellos Filosofos Cynicos, ó Caninos, por la desemboltura y de uerguença de su desenfrenado apetito. Pues como este manjar del Cielo pide enel que lo recibe castidad de Angeles, y tiene por efeto el mitigar la rebeldia del apetito sensitiuo, domar y moderar la lozania de la carne, y los hereges, tienen hambre canina, huyen de este Pan del Cielo, que alimento que satisaga el alma, no le pueden comer, que su hambre no admite hartura; antes e bueluen las espaldas, y lo aborrecen, porque saben que como Pan de Angeles, pide vida de Angeles, y relabios de Angeles enlos que lo huieren de comer.

La segunda hambre es Anguina y esta la padecé los Iudios: haze mención della S. Basilio sobre el cap. 8. de Iſaias. *Affluxi eos, & fama quasi anguina affeci, ut bene tibi facerem.* Y este linage de hábre se causa de vn largo ayuno de mucho tiempo, q̄ obliga a que se sequen, y cierré de fuerte las vias y arcaduzes por donde se comunica el manjar al estomago, que aunque quisieran tragar el manjar, no pueden. Explicola con elegancia, poniendo el exemplo en los Iudios que la padecieron Egipto. *In reclusis iam faucibus meatibus stranguabantur, obstructi erant ductus ciborum.* Iudio porque no comes del bezerro, y dexas las quejas de la felicidad de tu hermano? Parece q̄ te oygo reïponder, que padeces hábre anguina No has comido jamas, hasta sustentado, de sombras y figuras, y como ha tanto tiempo que no comes, tienes obstruías las vias para sustentarte deste manjar. Muerete de hábre, y ves la comida tan cerca de ti, y no puedes comer.

La tercera hábre se llama Boutilimia plurimarū reiū fames, hábre desordenada de muchas cosas, de diuersidad de manjares, hambre antojadiza: y esta es propia de Gentiles, que antes que se conuertieran citauan der-

ramados,

Lib. 5. de
excid.
Hicros-
lim. cap.
24.

ramados, y diuertidos en tanta multitud de vanidad de cosas que deseauan, en nada hallauan descanso, ni sueño, cada dia mudaua de manjares. Pero esta hambre tiene mas facil cura, que si encuentra el manjar q̄ encierra en si todo lo bueno de los manjares, luego se quita, y mitiga. Y este manjar del Cielo es el que satisfaze, y da hartura, el que encuentra con el, y es tan lichofo, esse halla medicua, y antidoto para no padecer esta tercera diferencia de molesta hambre.

Luc. 14.

Bueluome a la hambre canina, q̄ es la que padecen los hereses, y la mas dificultosa de curar: quiero ponderar vn singular reparo. Hizo el Padre de familias aquella cena tan grande y tan costosa; embió a convidar hoespedes q̄ se sentassen a su mesa, y tres que comido el criado ninguno quiso venir. En estos tres cobidados conoce S. Ambrosio tres generos de hōbres. En el primer cobidado estauan representados Gētiles. En el segundo los ludios. Y en el tercero los hereses. *Non*

refugimus opinionem quam sequuntur plerique, ut tria genera cap. 14. hominum, a consortio magna illius cenae existimemus excludi, in Luc. 14. Gentilium, Iudeorum, & Hæreticorum. Todos tres se escu-

lib. 7.

starō para no venir a la cena grāde del mysterio del Altar; pero cō diferēcia, que el Gentil, y el Indio tuuierō alguna cortesia, y le rogaron al criado q̄ los escusara: *Rogo te habe me excusatum.* Mas el tercer cobidado, q̄ fue el herege, arrojō vn no puedo, sin cortesia, ni vrbani- dad: perdio el respeto, y dixo clarāmēte, q̄ no podia venir, dando la causa de que se auia calado: *Vxorem duxi, & ideo non possum venire.* Este hoesped, en buen romance, confesó que le era imposible el hallarse en la cena. Si no me engaño, encierrase en la respuesta vn gran mysterio: Quiero intentar el descubrirlo.

Quando yua huyēdo Dauid de Absalon, yua delan-

2. Reg.
c.15.

te de su exercito la Arca del Testamento , acompañando a Dauid en aquella gran tribulacion ; y en lugar de feruirle de consuelo, le era tan penosa la compañia, que se determinó a llamar al Sacerdote, y le dixo; *Reduc Arcam in ciuitatem* , & *sedeat in loco suo*, Lleva el Arca del Testamento a la ciudad, colócala en su lugar, y sitio, q̄ no la he de llevar conmigo. Entra Theodoreto en este passo haziédo se Cruces: Dauid que te estorua la Arca? porque la echas de ti quãdo auias de tener libradas las eiperanças de la ielicidad de la vitoria en llevarla contigo, firuendore de guia, de amparo, y de sagrado? Responde admirablémēte a la duda Theodoreto: *Non possum mecum ferre accusatorem; hinc audio non machaberis, nõ occides. Ego venerandam conculcaui legem*. No puedo llevar conmigo la Arca, que me firue de fiscal, y me acusa: vá encerradas en ella las Tablas de la Ley, y desde allí parece que me dan voces, y me dizen; no cometeras adulterio Dauid; no matarás Rey a tu vassallo Vrias inocēte. Yo quebranté la ley, y cometi estos pecados tan grãdes, quitadme el Arca delante de mis ojos, que me vá fiscalcando, y acusando. No la puedo llevar conmigo.

7. 30.

Non possum. Careadme aora este *non possum* de Dauid, cõ el no puedo del herege quãdo se esculó de yr a la Cena, y acordaos de la razon que dió de no poder yr, que era porque estaua casado. Escusose el herege con su sensualidad; dixo que se auia casado, y dióse por impossibilitado de el combite. Porq̄ no te llegas a la mesa herege? Porque no comes? *Non possum*. No puedo. Y porque no puedes? Porque tengo hambre canina de perro deshonesto. Heme casado con mi sensualidad, y como esta comida es de Angeles, y yo soy tan obsceno y tan alqueroló, no puedo comer, ni sentarme a la mesa: y así no puedo ver con mis ojos quē me firua de acuñador, y de fiscal.

fiscal. Es este Pan el misterio del nuevo Testamento. *Novi & aeterni Testamenti;* y en el está escrito; *non machaberit;* y mis maestros Lutero, y Caluino dizen, que le es tan imposible a vn hombre ser casto, como dexar de ser hombre; yo estoy casado con mis torpezas, y deshonestos delcos, no puedo comer este Pan, ni mirarlo, poi que me acusa, y me fiscaliza.

Este es el odio que tiene el herege a este misterio; este es el dolor que siente, por esso lo aborrece tanto, y se le encara, porque como deshonesto perro no puede comerlo, y porque lleva virgenes por fruto, en odio suyo las viola, y las fuerça, que no quiere el herege pan q haze castos, y cria virgenes.

QUE SABE DIOS SACRAMENTAR
*sus mayores glorias (en la boca de vn cauall) de-
 baxo de accidentes de afrentas y agrauios.*

E Nel cap. 14. del Profeta Zacarias hallo vnas palabras tan ajustadas a la fiesta deste dia, y tan raras para los agrauios de Christo Sacramentado, que no hago poco en contentarme con decir, que en sentido acomodaticio vienen gloriosamente a mi intento; que si por conjeturas me rigiera, pudiera venderlo mas caro, y darlo por letra desta insigne profecia que agora predicare. Va hablando el Profeta de los tiempos de la Ley de gracia, y dize que en ellos ha de succeder vn prodigioso suceso, vn caso nuevo, y no peniado; que en la boca de vn cauall, encima del freno suyo se ha de poner lo Santo, y consagrado al Señor: *In die illa erit, quod super frenum equi est sanctum Domino.* Y añade el Profeta, que de aqui se ha de originar

una grandiosa fiesta, ruydosa, y campanuda, como después veremos.

San Cyrilo entuende este lugar del freno del cauallo del Emperador Constantino Magno, en el qual puso vn clauo de los que juntamente con la Cruz de Christo S. N. halló su madre Elena, y truxo consigo de Ierusalem. Y pareciendole al Santo que le auian de notar, el auer dado por sentido literal de vna tan insigne profecia como esta, vn hecho particular de vn Emperador. Responde a la tacita marauillosamente. *Neque alienum à decoro est meminisse Deum, & prophetica predictione honorasse Imperatorem valde pium.* No desdize de la grauedad de vna profecia, el que el Espiritu Santo pretenda en sentido literal hazer mencion de vn singular hecho de vn piadoso Emperador, como fue Constantino. Y pareciole tambien el sentido del Santo al docto Francisco de Ribera, que lo defiende por prouable. Licencia tuuo Cyrilo para dezir, que el particular suceso de este Emperador fue lo que el Profeta pretendio en su vaticinio, mas yo que no tengo la autoridad suya, congettome con dezir, que esta profecia en sentido acomodaticio, se puede entender marauillosamente del sacrilego hecho de los hereges Franceses, poniendo a Christo Sacramentado, que es el Santo por essencia, y el consagrado al Señor, sobre el freno que al cauallo le ponen en la boca; y que por nombre de lo Santo, en genero neutro, se entienda Christo, es cosa llana: *Quod natus est ex te Sanctum, vocabitur filius Dei.* Y lo q̄ mas es, que por nombre de Santo en genero neutro, no solo se entienda Christo S. N. sino con la especialidad de estar Sacramentado. *Nolite Sanctum dare canibus;* y all. S. Geronimo: *Sanctum panis est filiorum.* Luego si yo veo el suceso, de que el Santissimo Sacramento del Altar lo ponen

ponen los heréges en la boca de vn cauallo, que es el lugar donde le ponen el freno. Y por otra parte dize Zacarias, que en el tiempo de la Ley de gracia, lo santo, y consagrado al Señor, se ha de hallar sobre el freno del cauallo: bien puedo dezir, que si el Profeta no pretende en sentido literal dezir este suceso, a lo menos es ilustre a comodacion al hecho sacrilego de los Franceses, la profecía de Zacarias.

Y con razon por cierto haze reparo el Profeta, en que en la boca de vn cauallo, y sobre el freno, se halle lo Santo, y consagrado a la Magestad de Dios: *Erit quod super frenum equi, est sanctum Domino*. Porque aunque a la primera vista, lo Santo en la boca de vn cauallo está de todo punto deslustrado, y menos a proposito para ser estimado por Santo por esencia; y por digno de consagrarse al Señor, pero la mayor grandeza suya está en no perder el pundonor de Santo, por el lugar baxo en que se halla en la boca de vn animal. Que sabe Dios en esse lugar humilde, sacramentar sus glorias debaxo de accidentes de agrauios.

Donde nuestra vulgata lee *super frenum equi*, leen Aquila, y Teodozion; *profundum*, lo profundo y misterioso del cauallo. Simaco; *in cessum umbrosum*, lo obscuro, umbroso, y enigmático de la boca. Y explicando S. Gerónimo estas versiones, parecele que estan llenas de misterio y preñez soberana, y dize: *Nos autem equi profundum siue umbrosum referamus ad scientiam mysticam*. Luc go fundamento grande tengo yo para dezir, que es cosa misteriosa, y profunda el estar lo Santo en la boca de vn cauallo, porq̄ en esse lugar esconde Dios sus glorias, y segunda vez se sacramenta. Dios sacramentado, es

Mística-
mente se
entiende.

dad. Pero este Dios Sacramentado puesto en la boca de vn cauallo, es Dios q̄ se e'conde segunda vez; *Ver. tu es Deus absconditum*: otra letra, Sacramentado imlicamēte sus glorias, y escondiendolas en lo obscuro y profundo de la boca de vn animal, en ella se e'conde Dios segunda vez; que es gloria luya q̄ le busquen cō tanto cuydado los Fieles, q̄ por mas q̄ se les e'cōda, siēpre le hallan y nunca le pierden de vista, q̄ no le cōrenta ni Magestad con que le adoren, quando e'conde a la vista ni grandeza, debaxo de accidentes de Pan, si no que tambiē le adoren, y le conozca por ni Dios, quando e'cōde sus glorias en la boca de vna bestia, Sacramentando sus mayores grandezas, debaxo de accidentes de afretas permitidas, q̄ donde pudieran engañar ē los sentidos, quiere Dios que tenga ojos de lince la Fē para hallarlo.

Desse hecho de poner al Santo por essencia. sobre el freno del cauallo, se ha de originar vna tan grandiosa fiesta. (añade inmediatamente el Profeta) que toda la ciudad de Ierusalen se ha de alborozar, y conuocarē al Templo todos los Ciudadanos para celebrar vn sacrificio admirable y grande. *Et erunt lebetes in domo Domini quasi phiala coram altare, & erit omnis lebes in Hierusalem, & in Iuda Sanctificatus Domino exercituum, & venient omnes immolantes, & sument ex eis.* Pretende Zacarias (como aduertte Ribera) pintar el zelo de los Fieles de la Ley de gracia en esta fiesta, y significalo con alusion al culto y ceremonias de la Ley antigua. *Semper enim per cultum veteris Templi significat a lustris em noue legis, ut rem significaram per signum.* Y pro guando su intento, dice, que ha de ser tanto el error y deuocion, que no han de dexar en sus casas colgaduras vniuersales, ni dorse les ricos, ni joyas riquissimas que no las muden al Templo, significa ca. los estos dones preciosos, debaxo de nombre de vasos,

fos, y vacías de la antigua Ley, que eran los instrumentos de aquellos sacrificios. *Plurima munera, & quidquid usui Templi uiliter preest, omnino dabitur.* Y esta fiesta, y publicas demostraciones festiuas y alegres, se han de ordenar para da celebridad del sacrificio del Cuerpo y Sangre de Christo S. N. Sacramentado, adunbrado en los sacrificios de la Ley antigua, como lo aduerten casi todos los expositores, explicando este lugar.

Parece que el Profeta citaua mirádo esta Magestosa fiesta q̄ la Iglesia de Granada ha hecho al desagravio de auer puesto los Fráceses el Santo por esencia Sacramentado en la boca del cauallo. A cuya celebridad, cō ardiente zelo, y feruorosa deuocion Christiana, cōcurrió la ciudad toda, q̄ a pouia vnos de otros y cō tanta emulacion mudauamos caías al Téplo, vntiendo esta magnifica potentoria, de brocados, de telas, y doñeles, leuãtando tan grandiosos Altares en sus Capillas, q̄ el mas eloquente, ni lo puede pintar, ni el mas labio remitirlo a la pluma. Tal era nuestra Iglesia Granadina, q̄ parece q̄ la Celestial Ierusalen, de la manera que la vio S. Iuan adornada y compuesta, para ser Espoſa digna del Rey de la gloria: descendió del Cielo, y se trasladó a nuestro Téplo. *Ergo Ioannes uidi sanctam ciuitatem Iherusalem nouam, descendente de caelo, & deparatam, sicut sponsam ornata[m] uiro suo.* Que todas estas glorias sabe facer Dios de las añejas, que atreuidos hereges le intentan y maquinan.

Apoc.
c. 21.

PERMITIO DIOS ESTE EXECRANDO

de lito en los hereges, para que vean los Catolicos el que cometen, si atreuidamente en pecado reciben el Pau que descienſio del Cielo.

Ninguno es buen juez en su propia causa, q̄ el tenerla tan cerca de sí le impide el conocimiento, y la uis

21.
ta de su delito. Mas es la de Dios tan justificada, que quiere hazer tal vez al peccador juez della, para que el se sentencie a si mismo, y fume la difiniuua con su misma mano.

Sabida es la embaxada q̄ Nathã de parte de Dios le dió al Rey Dauid para conuencello de su graue peccado. Vio de admirable traza el Profeta, y pu'ole parabolica mente su delito en tercera persona, para q̄ el sentenciara la causa y hizolo Dauid con tanto rigor y enojo, que el mismo se sentencio a muerte, sin echar de ver lo q̄ auia dicho; *Vir Dñs filius mortis est; vir qui fecit hoc.* Y quando de replicó el Profeta, q̄ el era el varon q̄ auia sentenciado, a voces el santo Rey conocio su miserable culpa.

Catolicos Españoles, la Magestad de Dios quiere q̄ sentenciays oy vna causa de agrauio suyo, vn crime lesa maiestatis diuina, que contra su Magestad ha cometido los Franceses, arrojando a las bestias su cuerpo sacramentado, hollandolo, y pisandolo. Que pena os parece que merece este delito? Por ventura el infierno será bastante a castigar ta atroz atreuimiento? Pagará su culpa estos hereges con perder la vida a manos de los exquisitos tormentos que puede santalear la mas quimerica imaginacion? Bien veo que todos me dezis, que ninguna pena os parece bastante; y que si estuiera en vuestras manos, a riesgo de vuestras vidas, honras, y haciendas, pedazos los hizierades, sembrandolos por la tierra, y esparciendolos por el viento.

Pero detenéos vn poco, que muchos de vosotros os sentenciays y condenays a muerte. Vosotros auays firmado la sentencia, y sido los jueces en vuestra propia causa. *Tu es ille vir.* Pregunto yo Españoles, por que sentenciays a muerte a los Franceses, porque arrojaron a las bestias las Hostias consagradas? Luego el Catolico que estando en peccado mortal, y siendo bestia se

ra, horrible y formidable (como dixo Aristoteles: *Homo prauus deterior bestia est.*) Se atreue a recibir en su asqueroso y inmundo pecho a Dios Sacramentado; tambien merece la muerte como el herege que le arroja a los animales; y aun con nueuo y especial titulo, q̄ si aquel le vltraja, no le conoce por Dios: y si bien la ignoracia no le escusa de pecado; pero dado su primer error, q̄ no cree que està debaxo de aquellos accidentes, no ay tanto que admirar su atreuimiento. Pero tu Catolico que lo conoces, y lo crees, y cõ todo esso lo echas a otra mas formiciable bestia (que eres tu mismo, si estàs en mal estado) que te puede relear de culpa? ni q̄ disculpa tienes para q̄ se aligere contigo la pena que tu juzgas que merece el Frances? Aduierte y pondera, que mas dista de Dios la culpa, q̄ la pena, que esta la puede padecer en agena naturaleza vnida a su persona, pero la culpa no. Y aunq̄ Sacramentado estuiera capaz de pena y dolor sensible (que no lo està) y lo pudiera despedazar las bestias con sus dientes, no le fuera a Christo este dolor tan penoso, y repugnante a su ser, como la culpa q̄ tu cometes, si en mal estado le recibes, dandole por possada el pefebre inmundo de tu asqueroso pecho. Dios por quiẽ el es, abra a los Fieles los ojos del conocimiento, q̄ deuen tener para recibir dignamente a su Magestad: y pues que a España le dà tanta Fè, para creer con tantas demostraciones Christianas este inefable misterio, le encienda tambien y fermorize la voluntad, para que se abraffe en el fuego ardiente de su amor, con q̄ configa en esta vida la gracia, y despues la gloria, &c.

4. Et hic
c. 7.

L A V S D E O.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Second block of faint, illegible text, appearing as a paragraph.

Third block of faint, illegible text, continuing the document's content.

Fourth block of faint, illegible text, showing further details.

Fifth block of faint, illegible text, possibly a list or table.

Sixth block of faint, illegible text, appearing as a concluding paragraph.

Final block of faint, illegible text at the bottom of the page.